

**Acta Número: Doscientos treinta y uno.**

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Trece horas del día Diecinueve de Marzo de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación de la lista de Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo Constitucional 2018-2021, de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.

Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José

Eldy Hevia

Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la modificación de la lista de Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo Constitucional 2018-2021, de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento. Para lo cual recordó al H. Cabildo, que en la Sexagésima Sesión Extraordinaria del pasado 19 de marzo del año 2019, en el quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar se aprobó la modificación de la lista de la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo constitucional 2018-2021. el cual había quedado integrado de la siguiente manera: -----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.**

<b>PRESIDENTE</b>	ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.	<b>SECRETARIO MUNICIPAL.</b>	CON VOZ Y VOTO.
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
<b>VOCAL</b>	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI.	<b>SÍNDICO MUNICIPAL.</b>	CON VOZ Y VOTO.
<b>VOCAL</b>	C.P. EMILIO JAVIER GONGORA ORTEGON.	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA.	CON VOZ Y VOTO.
<b>VOCAL</b>	C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	CON VOZ Y VOTO.
<b>VOCAL</b>	L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.	DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS, PROTOCOLO Y LOGÍSTICA.	CON VOZ Y VOTO.
<b>ASESORES</b>	C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.	RÉGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
<b>ASESORES</b>	LIC. CARLOS MARTÍN PÉREZ VIDAL.	RESPONSABLE DE LA UNIDAD JURÍDICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
<b>ASESORES</b>	C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR.	DIRECTOR DE CONTRALORIA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

Así como también les mencionó que en la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del pasado 14 de febrero del 2019, se aprobó la aclaración de que dicho Comité se instaló estrictamente para las adquisiciones, arrendamientos y servicios, que realice la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento. Ahora bien, por cuestiones administrativas, en lugar de ser 9 integrantes, ahora estará integrado por 7 miembros, por tal motivo dejarán de ser parte integrante del referido comité, el C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública, y el Lic. Carlos Martín Pérez Vidal, Responsable de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento. Acto seguido presentó como quedaría integrado el comité, el cual se detalla a continuación: -----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.**

<b>PRESIDENTE</b>	ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.	SECRETARIO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
<b>VOCAL</b>	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI.	SÍNDICO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
<b>VOCAL</b>	C.P. EMILIO JAVIER GONGORA ORTEGON.	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA.	CON VOZ Y VOTO.
<b>VOCAL</b>	C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	CON VOZ Y VOTO.
<b>VOCAL</b>	L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.	DIRECTORA DE ESPECTÁCULOS.	CON VOZ Y VOTO.
<b>ASESOR</b>	C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR.	DIRECTOR DE CONTRALORIA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del

*(Handwritten signatures and marks)*

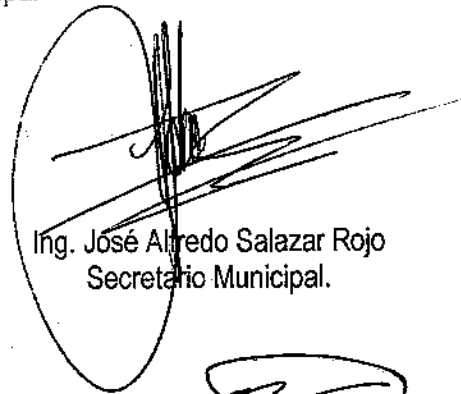
acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Nonagésima Segunda Sesión Extraordinaria**, siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----



C. Julián Zacarías Curi  
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal




Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.




Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.




C. Mauricio José Pardiño Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y  
Alcantarillado y Pesca.





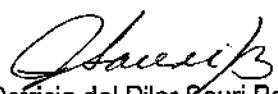
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología.



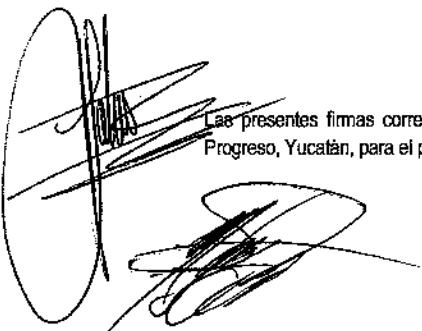
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral  
de la Familia y de la Mujer.



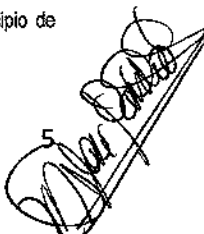
C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Nonagésima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Diecinueve de Marzo del año 2020.



5  
D. [Signature]